



**Honorable Concejo Deliberante de Pergamino**  
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

**Ordenanza**

**Número:**

Pergamino,

**Referencia:** ex-3283-24 ordenanza 9944-24 plan sumar meses 2023

---

Señor

Intendente Municipal

D. JAVIER ARTURO MARTÍNEZ

SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de 2024, realizada el día 27 de Agosto del corriente, al considerar el EX-2024-3283-PERHCD-HCD DE eleva Ex-154640-24 SECRETARIA DE SALUD - Incentivo programa Sumar meses febrero, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2023.-

Sancionándose la siguiente normativa

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Reconocer de legítimo abono y autorizase el pago de la suma de \$ 4.512.175.33 (Cuatro millones quinientos doce mil ciento setenta y cinco c/33), a favor de los agentes municipales, según detalle adjunto, en carácter de incentivos de los meses de febrero, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023 que no fuera contabilizado en e1 Ejercicio 2023, como así mismo la registración contable en los instrumentos presupuestarios respectivos.-

ARTÍCULO 2°: La presente erogación incidirá en la siguiente partida presupuestaria:

Jurisdicción 11101 50000 Servicios de la Deuda

Programa 92.00.00 Deuda Flotante

Partida 7121 Deuda no Contabilizada

ARTÍCULO 3°: comuníquese al departamento ejecutivo a sus efectos

Además, y en cumplimiento a lo normado por el segundo párrafo (in fine) del Artículo 140° del Reglamento de Contabilidad, se informa que la imputación que hubiera correspondido al gasto en el presupuesto del año 2023 debió contabilizarse en la respectiva partida:

JURISDICCION 1110110000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 132 PROGRAMA 86.00.00

IMPUTACION 1.3.1.0 (CONVENIO PLAN NACER PCIA DE BS AS SEGURO MATERNOINFANTIL)

Saldo disponible \$31.165.401,84

ORDENANZA N° 9944/24